



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Ecuador: Reporte mensual de inflación

FEBRERO 2013

Dirección de Estadística Económica



CONTENIDO

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL
- II. INFLACIÓN ACUMULADA
- III. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN
- IV. PRECIOS RELATIVOS
- V. IPC POR REGIONES Y CIUDADES
- VI. INFLACIÓN INTERNACIONAL
- VII. HECHOS RELEVANTES

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

- VIII. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL
- INFLACIÓN ANUAL DEL IPC E IPP NACIONAL





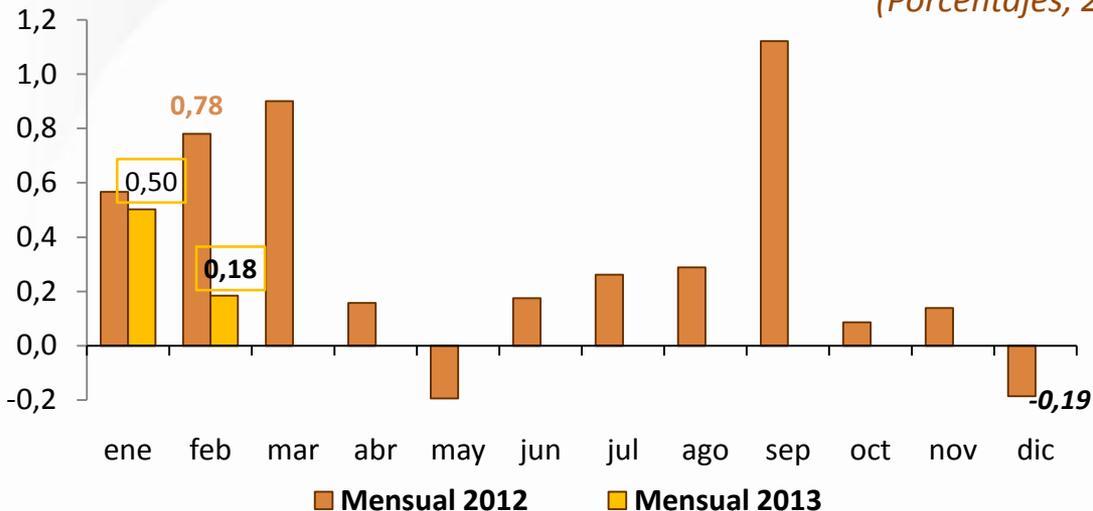
I. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL IPC



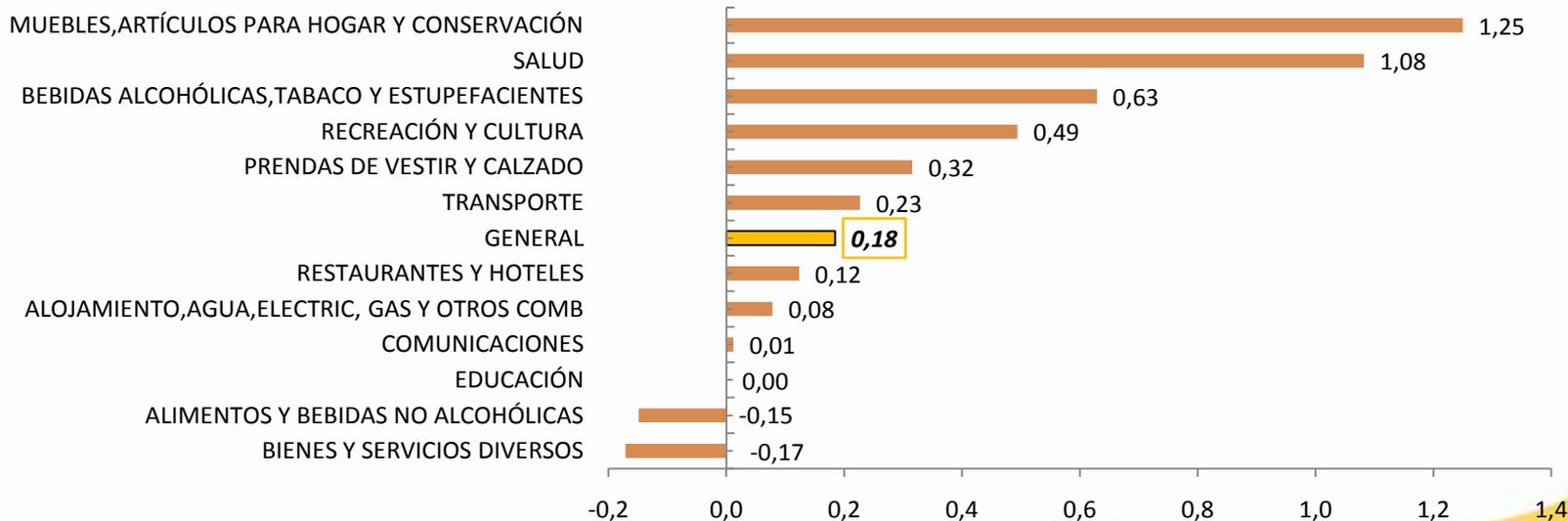


INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2012-2013)



En febrero 2013, la inflación mensual se ubicó en 0,18% (gráfico de la izquierda), porcentaje inferior al registrado en el mes anterior y al de igual mes del año 2012; *seis* divisiones de consumo registraron inflación por sobre el promedio general, en tanto, en *dos* se registró deflación lo que atenuó el resultado general (gráfico inferior).

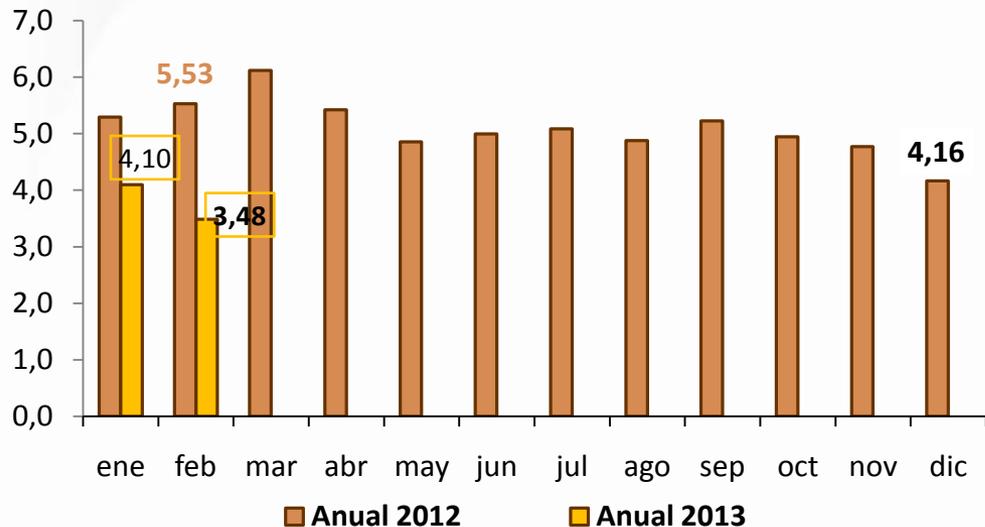


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

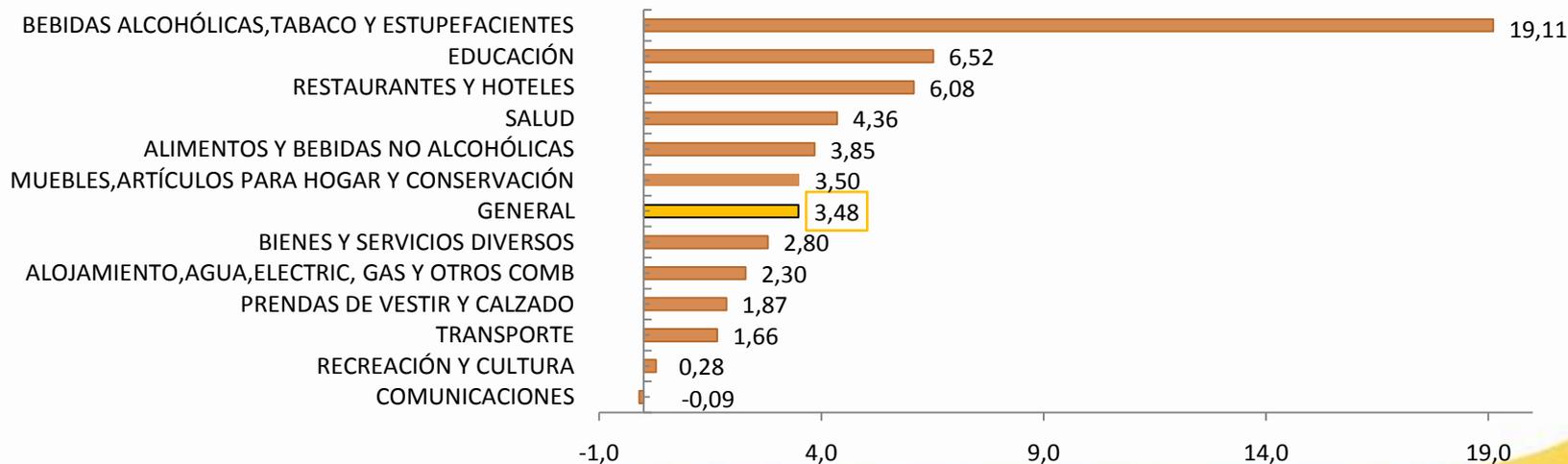


INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2012-2013)



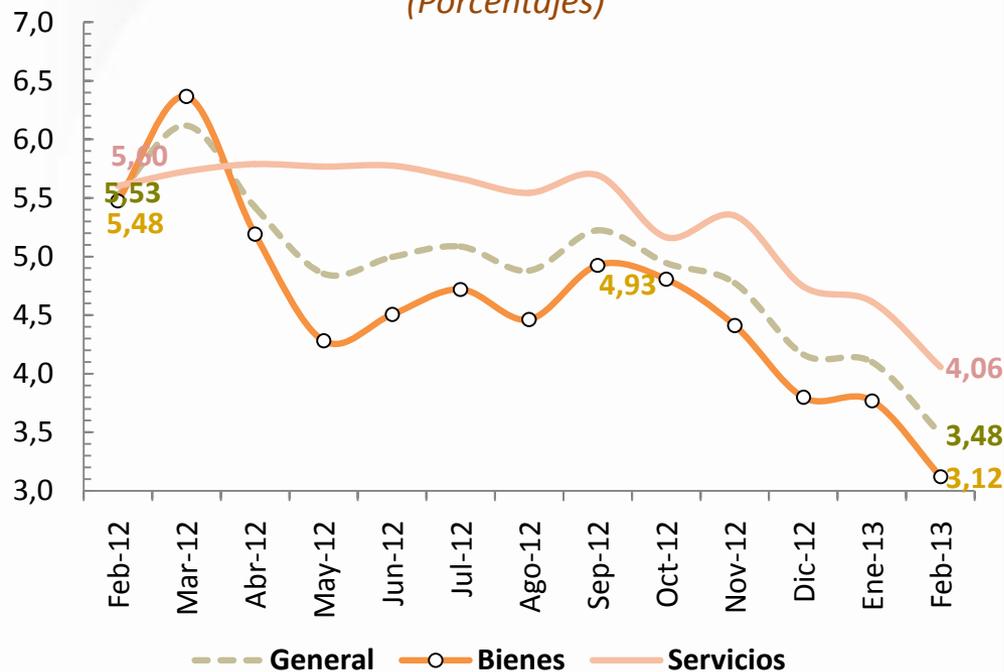
La inflación anual del IPC de febrero 2013 se ubicó en 3.48%, porcentaje inferior al registrado en el mes anterior y en igual mes del año 2012; seis divisiones de consumo se ubicaron por sobre el promedio general, que atenuó su resultado por la deflación en *Comunicaciones*.



Fuente: INEC.



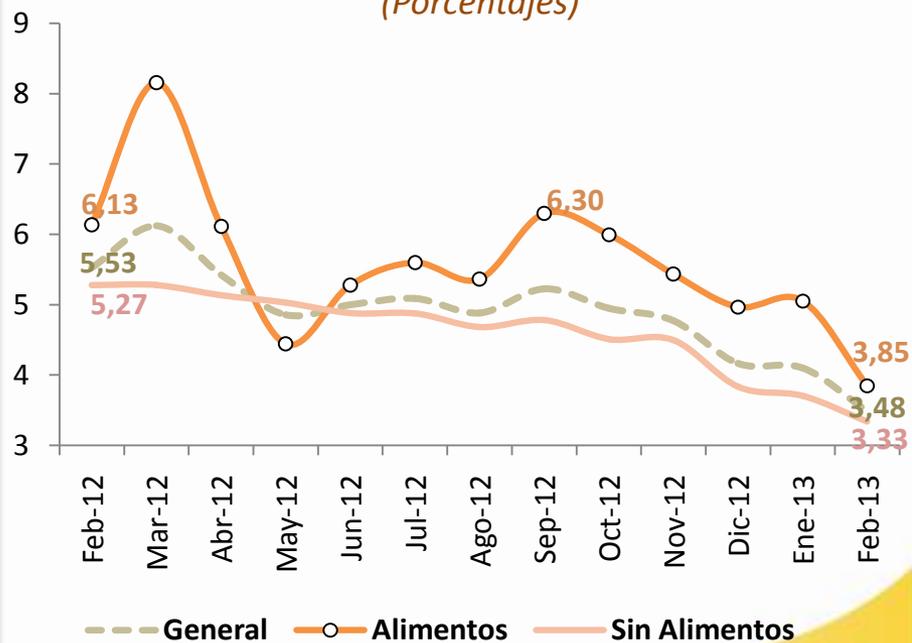
INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, BIENES Y SERVICIOS (Porcentajes)



En febrero 2013, la inflación del rubro de los *servicios* se ubicó casi un punto porcentual por sobre la serie que representa a los *bienes*.

En las series graficadas y exceptuando el mes de mayo 2012, la serie que representa a los rubros *Alimentos* se ubicó por sobre la serie de los *sin alimentos*. Debido a su alta ponderación (25% del total) la evolución de los Alimentos, es determinante en el comportamiento de la inflación general.

INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, ALIMENTOS, SIN ALIMENTOS (Porcentajes)



Fuente: INEC.



II. INFLACIÓN ACUMULADA

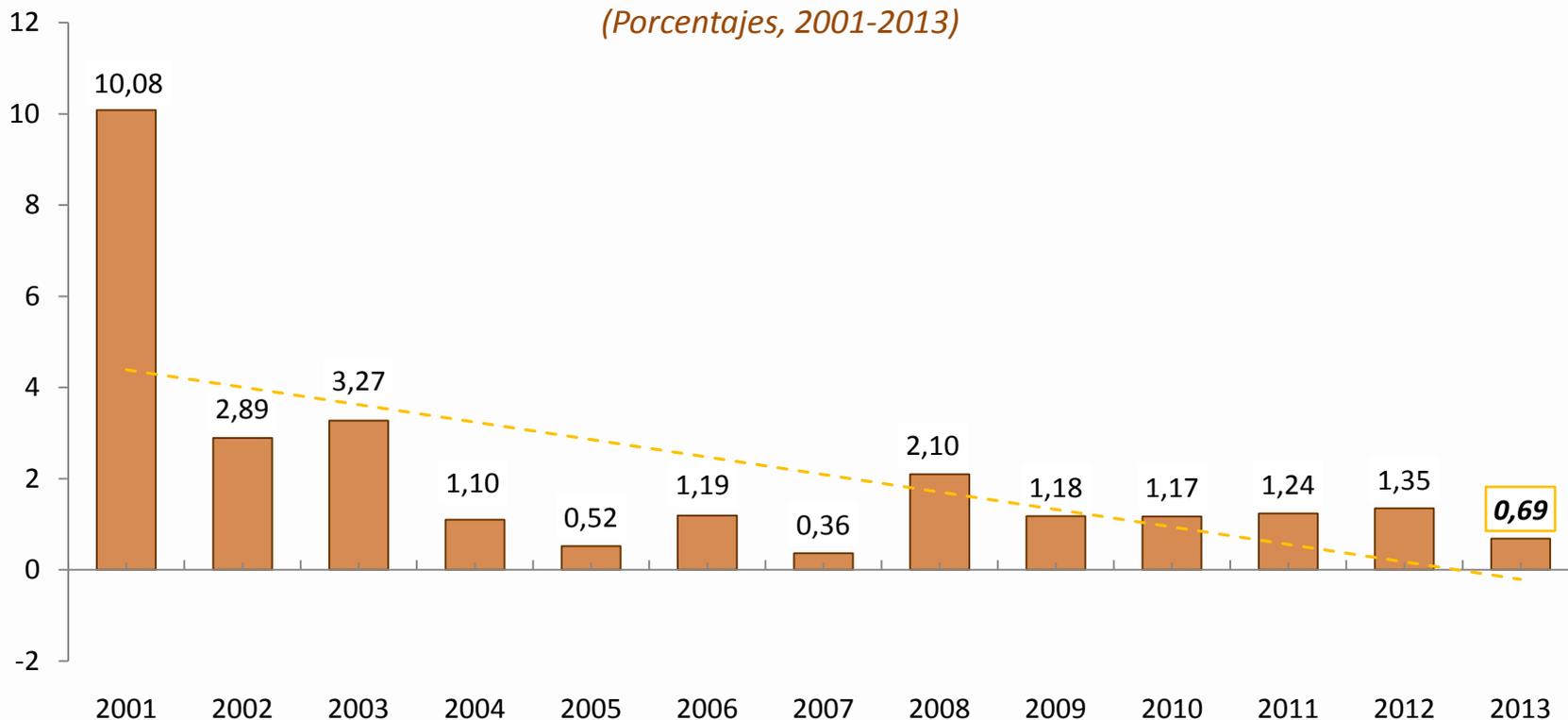




La *inflación acumulada de febrero 2013 (0.69%)* es inferior a los porcentajes registrados en similares períodos de los años 2008 a 2012. Por divisiones de consumo, las de mayor incremento acumulado en 2013 fueron: *Bebidas Alcohólicas, tabaco y estupefacientes (2.93%); Restaurantes y Hoteles (2.03%); Salud (1.62%)*, y, *Muebles y artículos para el hogar y la conservación (1.45%)*.

INFLACIÓN ACUMULADA EN FEBRERO DE CADA AÑO

(Porcentajes, 2001-2013)



Fuente: INEC.

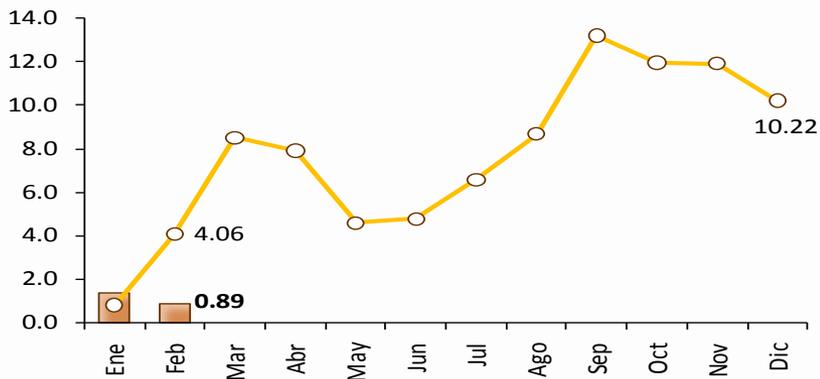




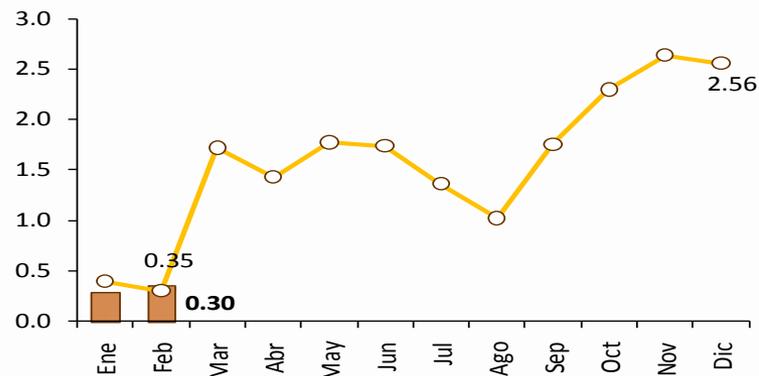
En febrero 2013, de los 299 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación, la mayor inflación acumulada se ubicó en el grupo de productos ubicados como de *Servicios* (1.04%).

INFLACIÓN ACUMULADA DEL IPC POR SECTORES ECONÓMICOS (Porcentajes)

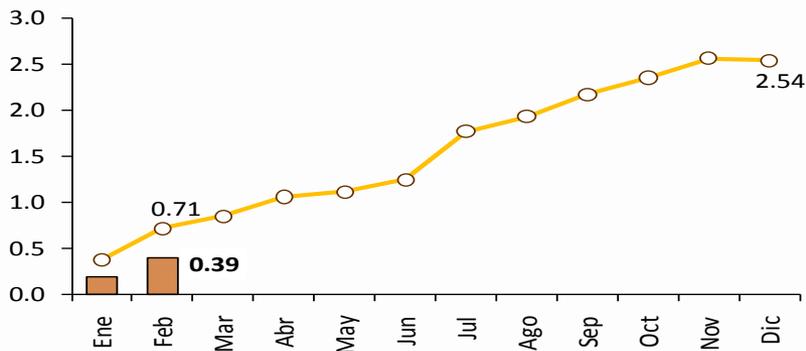
AGROPECUARIO Y PESCA



AGROINDUSTRIA



INDUSTRIA



SERVICIOS



2013

2012



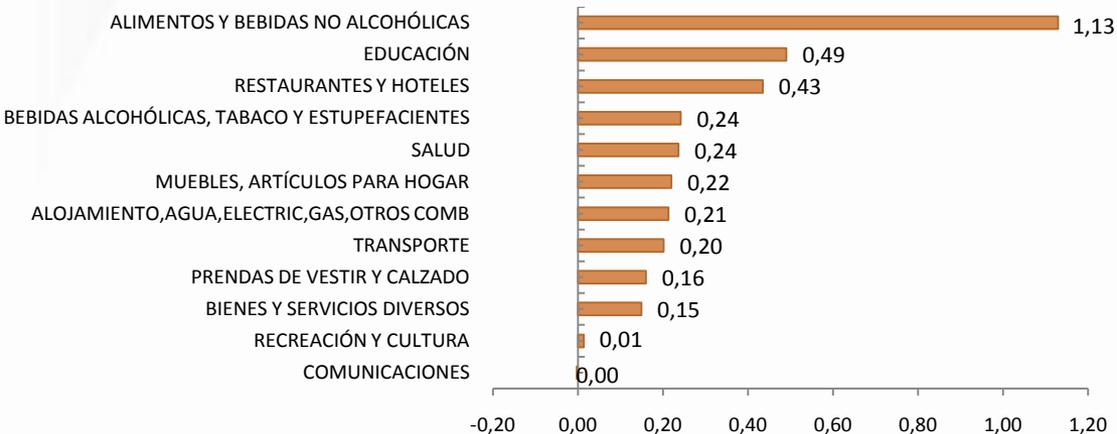
III. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN



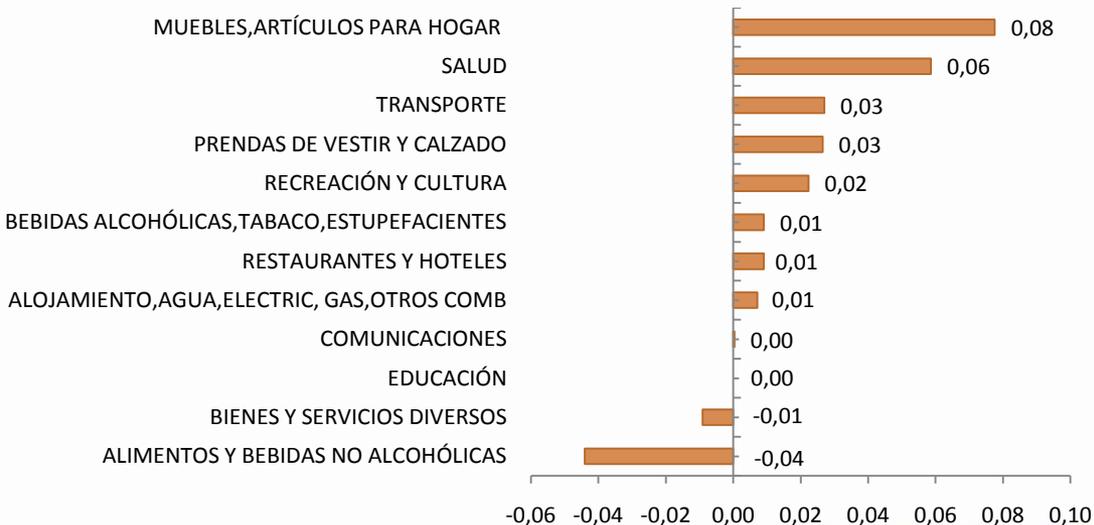


CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes)



En febrero 2013, la *mayor contribución anual a la inflación* que fue de 3.48%, se ubicó en *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* (1.13%), porcentaje que representa una tercera parte del total; siguen en aporte la *Educación* y *Restaurantes y Hoteles*.



A nivel mensual, los *Muebles y artículos para el hogar*, la *Salud* y el *Transporte* fueron las divisiones de mayor contribución a la inflación, en tanto, los *Bienes y Servicios diversos* y los *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* aportaron negativamente, lo que atenuó el resultado general mensual.

Fuente: INEC.

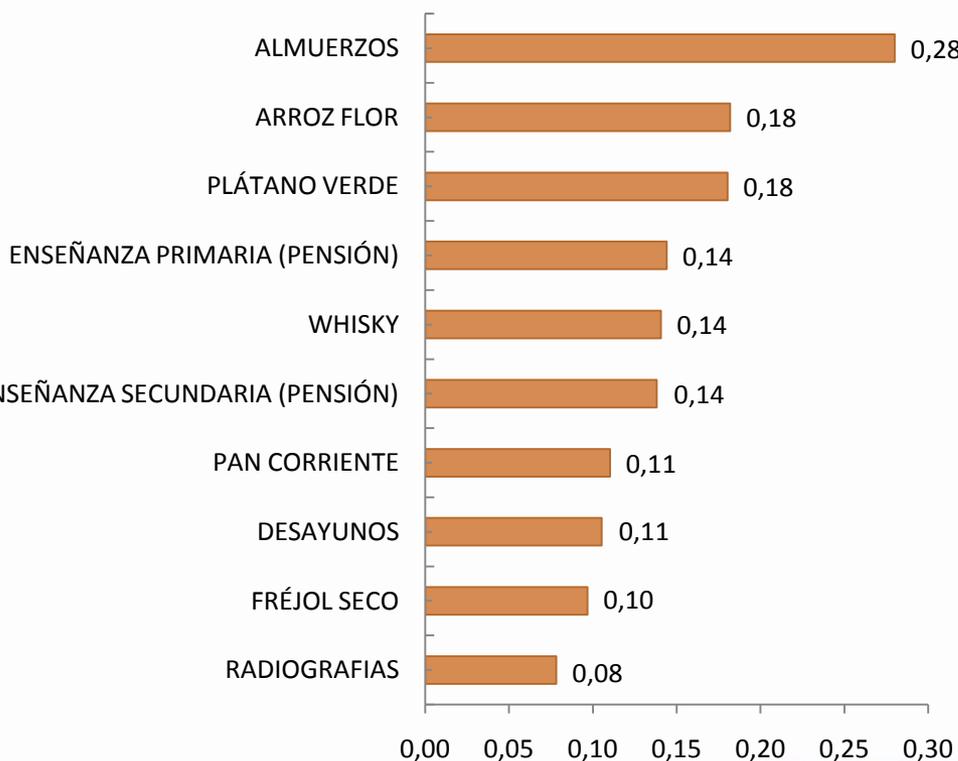




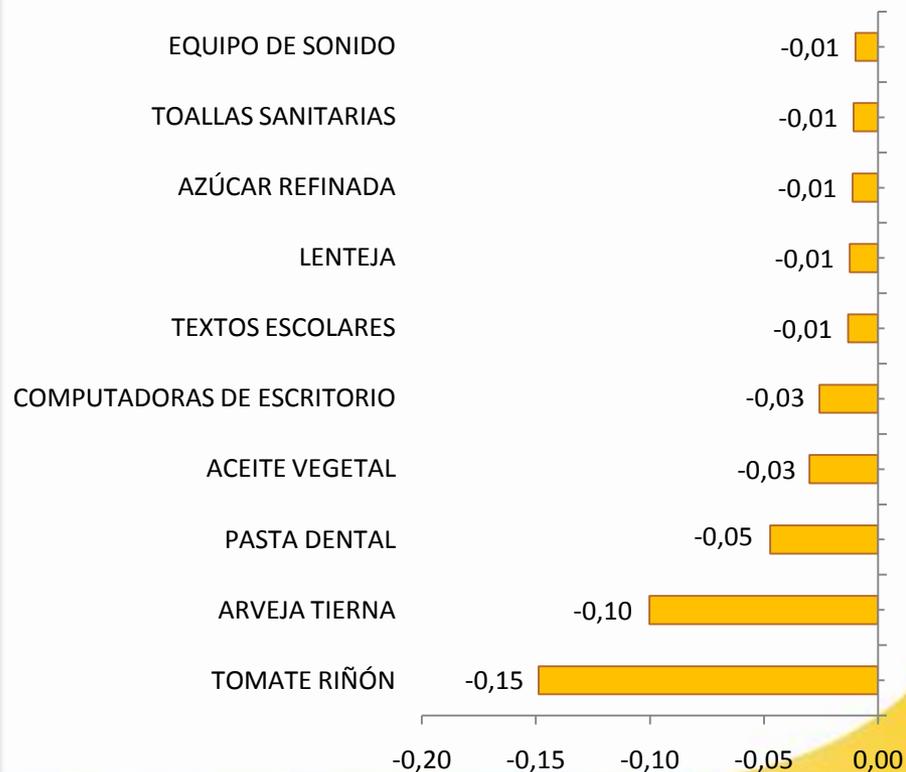
PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA Y NEGATIVA A LA INFLACIÓN ANUAL (Porcentajes)

La inflación anual de febrero 2013 muestra a ciertos productos *Alimenticios*, de *Bebidas Alcohólicas*, *Educación* y *Salud* como parte de los de mayor aporte a la inflación, situación que se atenuó por el aporte negativo de otros ítems principalmente agrícolas y de tocador. Es de anotar que de los 299 productos de la canasta con la que se mide la inflación 231 ítems aportaron el 4.02%, 5 no aportaron y 63 aportaron -0.54%.

MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA



MAYOR CONTRIBUCIÓN NEGATIVA

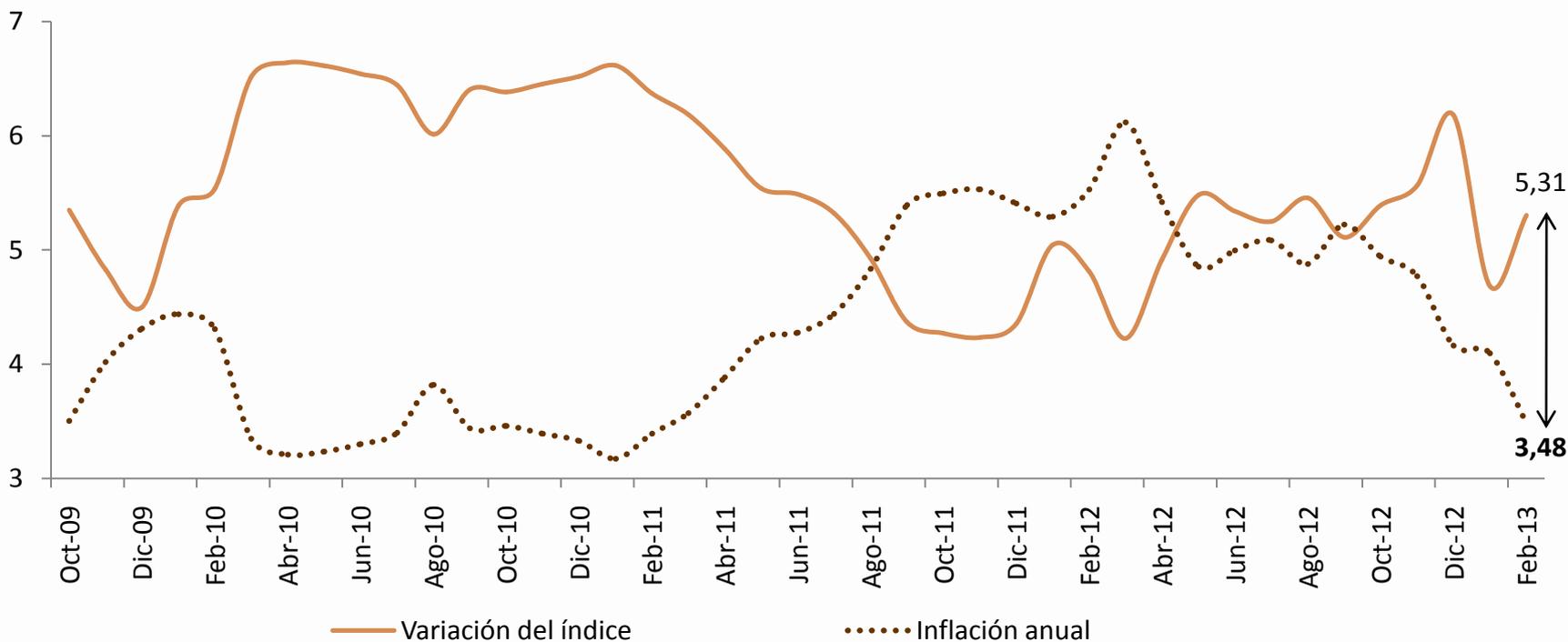


Fuente: INEC.



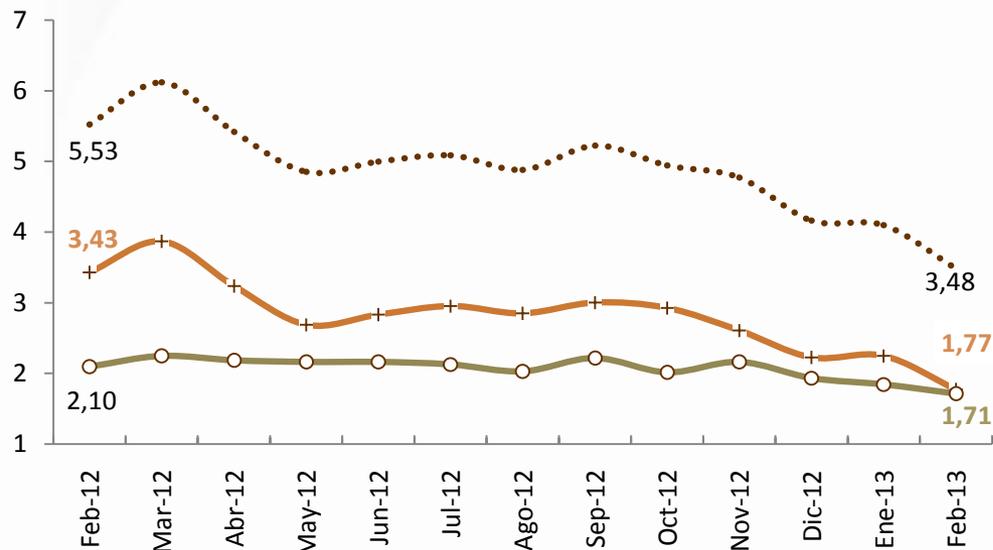
La tendencia decreciente que en los últimos cinco meses se ha observado la inflación anual que en febrero 2013 se ubicó en 3.48%, determinó un mayor poder adquisitivo de la población expresado en la variación del índice de salario real (base enero-diciembre de 2004=100).

VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE SALARIO REAL PROMEDIO E INFLACIÓN (Porcentajes)



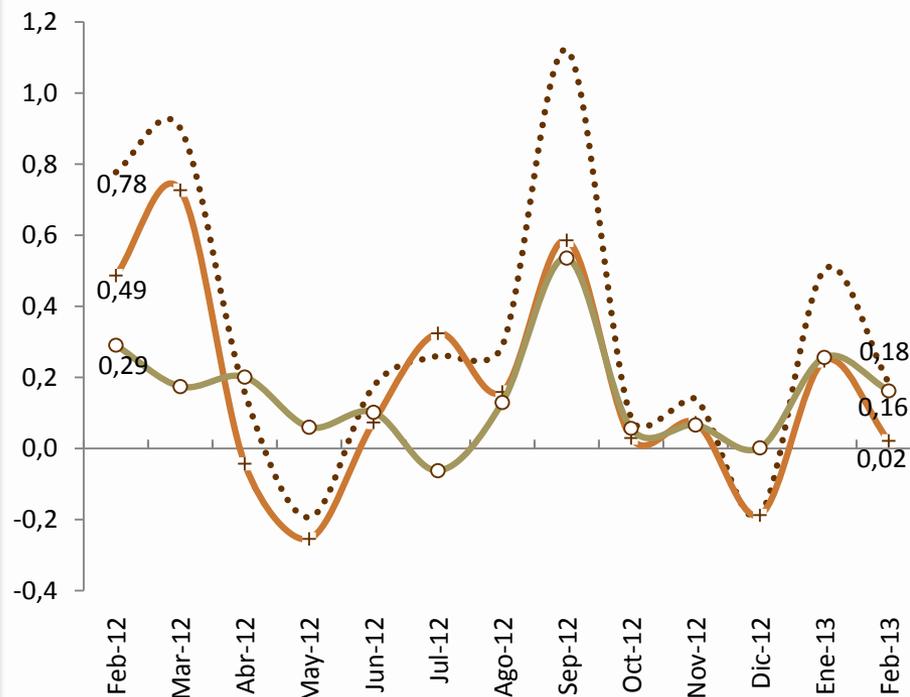


CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES (Porcentajes)



En la serie observada y específicamente en febrero 2013, la *contribución a la inflación anual de bienes transables (1.77%)* se mantiene levemente por sobre el aporte de los bienes *no transables (1.71%)*. La brecha que separa las dos series se ha ido acortando en el tiempo.

La serie que representa la *contribución a la inflación mensual de no transables (0.16%)* se ubicó por sobre la de los bienes transables.



..... General + Bienes Transables ○ Bienes No Transables



IV. PRECIOS RELATIVOS¹

¹El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

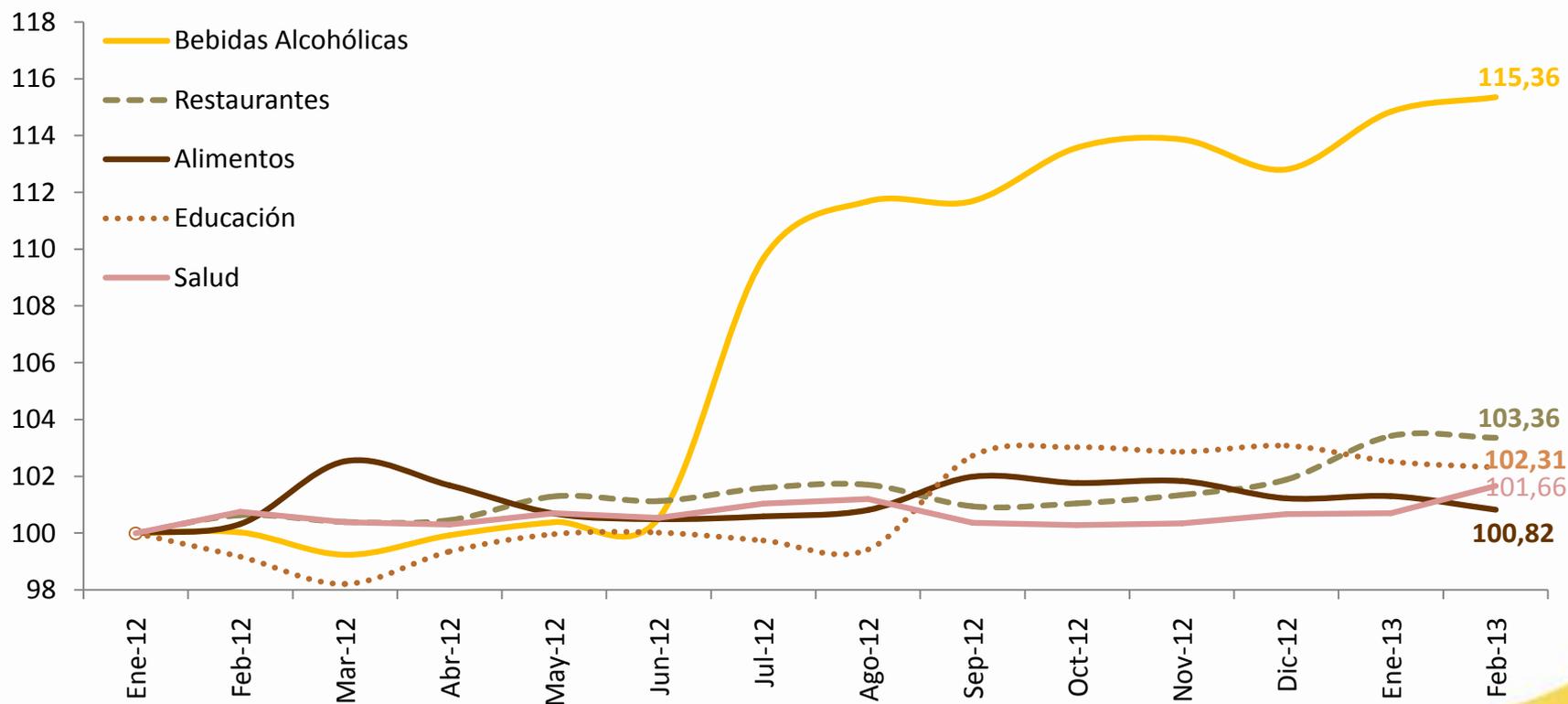
Donde: J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J, P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en el mes de enero 2009, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.





Tomando como referencia de precios el mes de enero 2012=100, la división de consumo de *Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes* (115.36), en febrero de 2013, se mantiene por sobre las cuatro restantes divisiones ganadoras, situación que se observa a partir de julio 2012.

DIVISIONES DE CONSUMO CON GANANCIA RELATIVA (Índices)



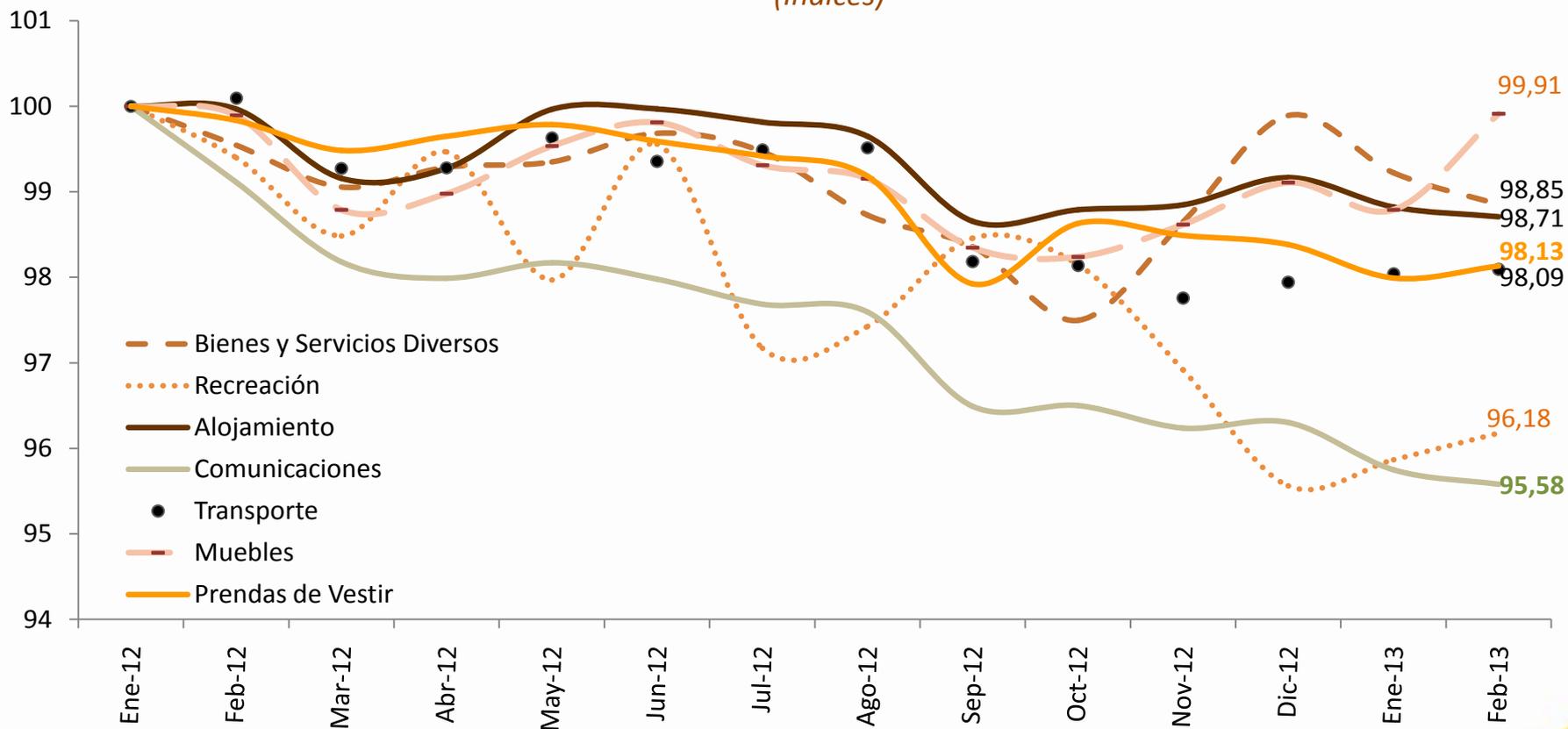
Fuente: INEC.



Considerando como referencia de precios el mes de enero 2012=100, siete divisiones de consumo registran pérdida relativa, en febrero 2013, siendo la división de *Comunicaciones* la de mayor pérdida, seguida por la agrupación de *Recreación*.

DIVISIONES DE CONSUMO CON PÉRDIDA RELATIVA

(Índices)



Fuente: INEC.



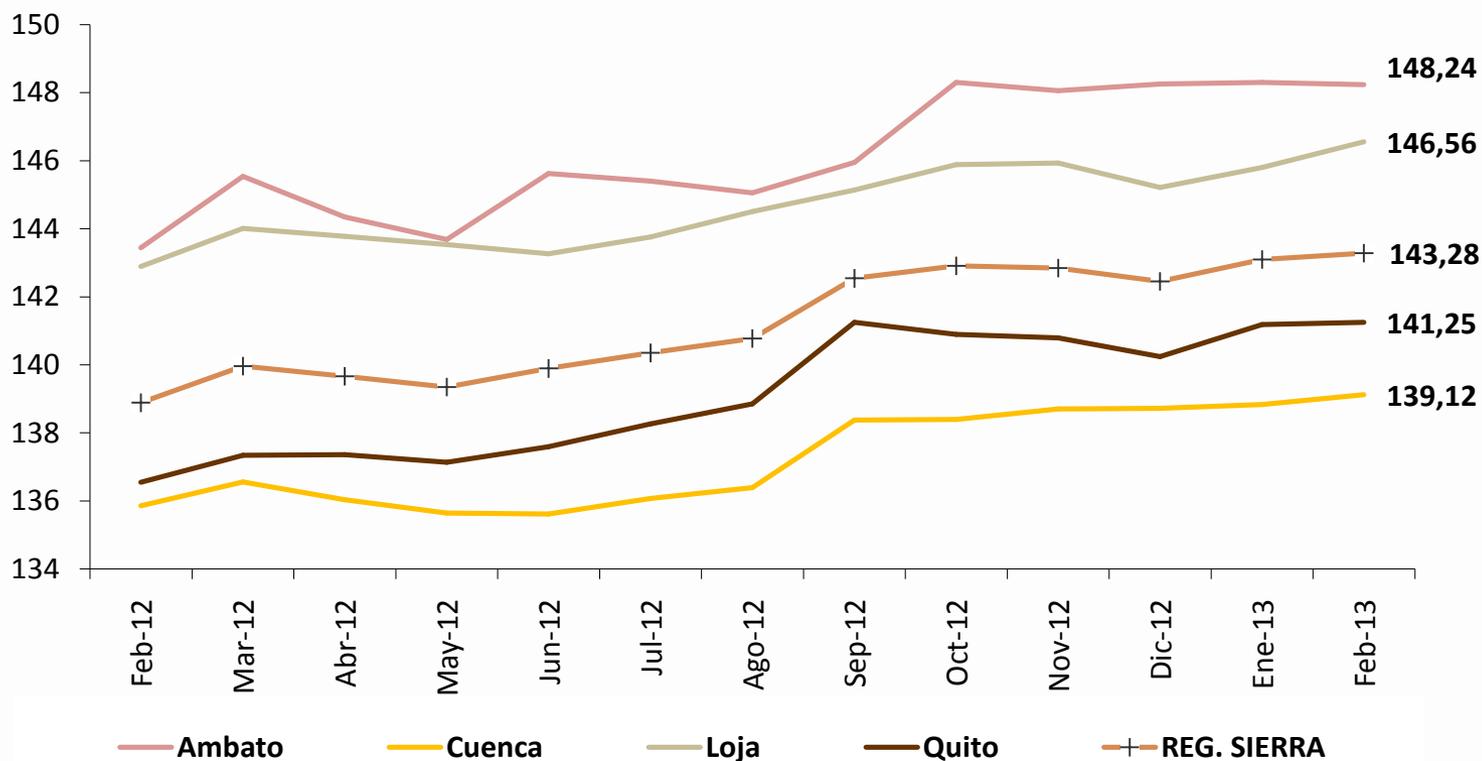
V. IPC POR REGIONES Y CIUDADES





En febrero 2013 y en la serie observada, Ambato es la ciudad de mayor IPC; por el contrario, Cuenca es la de menor índice de precios.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC): REGIÓN SIERRA

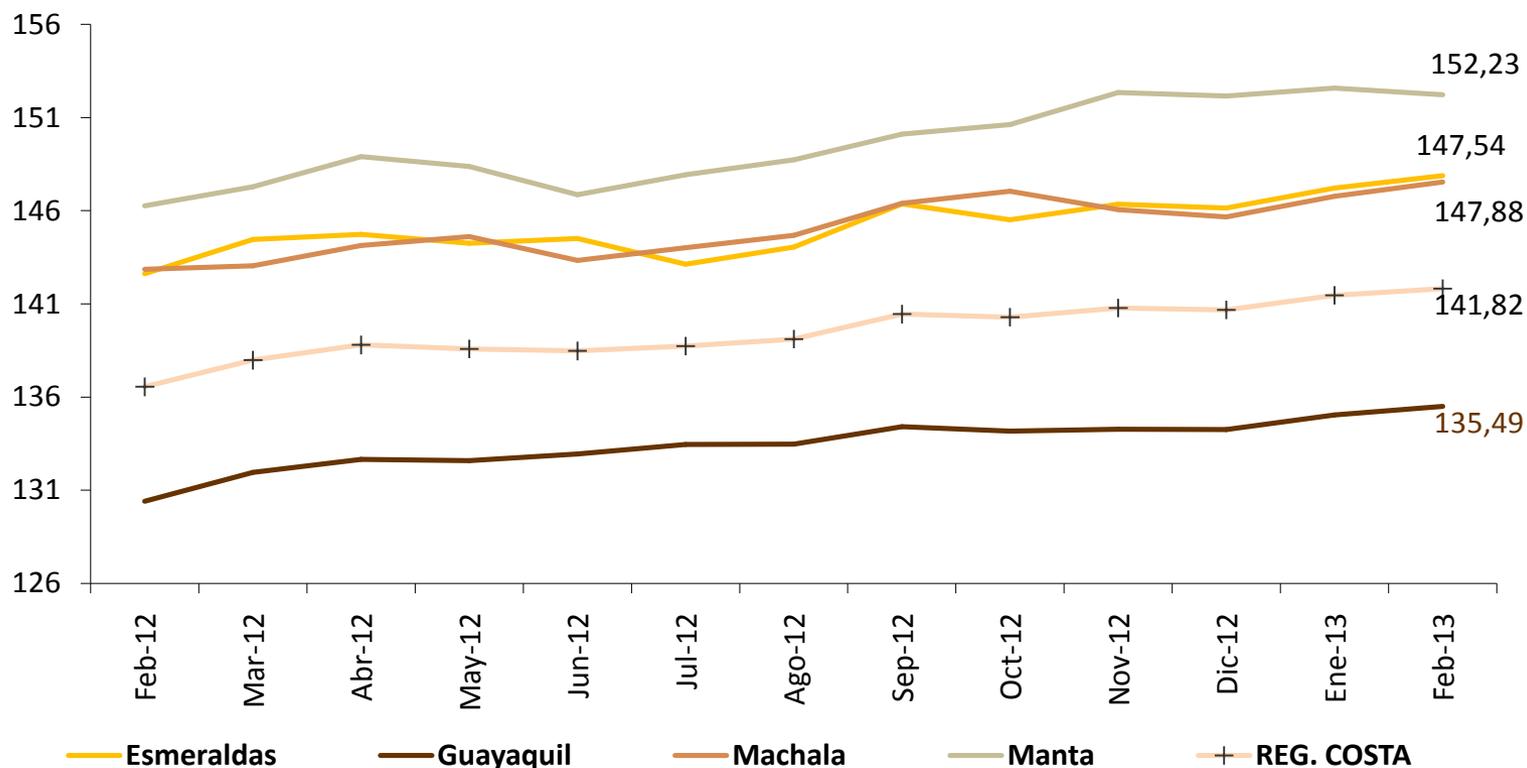


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).



En la serie observada, *Manta* es la ciudad de *mayor IPC* de la *Región Costa* y *Nacional*, mientras que *Guayaquil* se mantiene como la de menor IPC, asimismo en la Costa como a nivel nacional.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC): REGIÓN COSTA



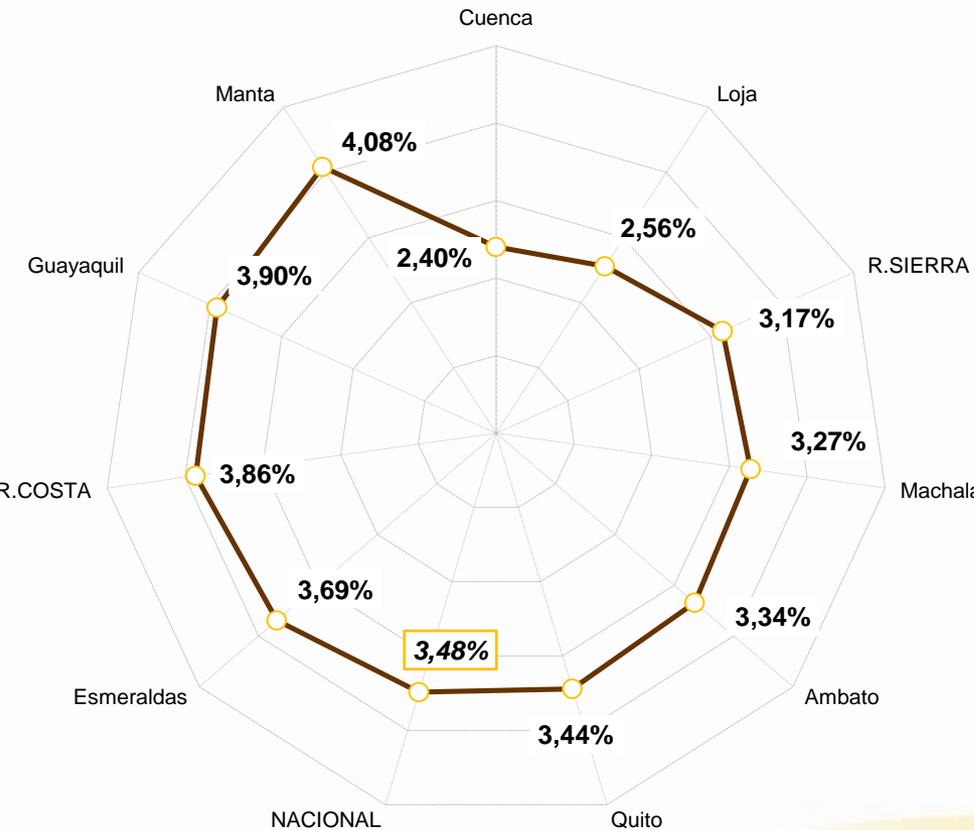
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).



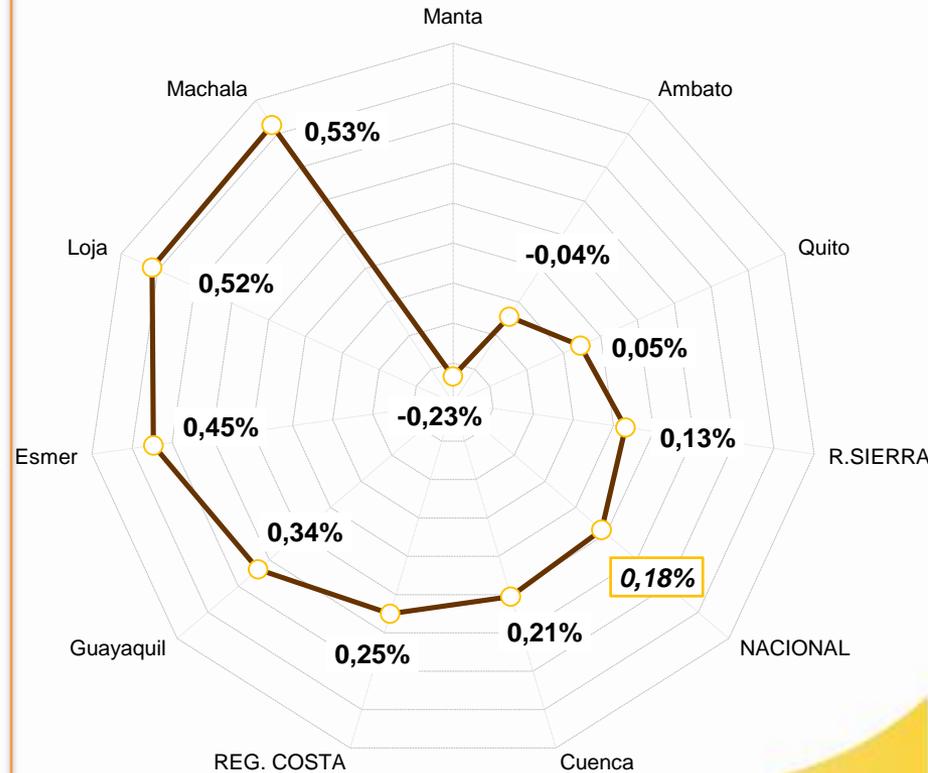


En febrero 2013, *Manta*, *Guayaquil* y *Esmeraldas*, registraron la mayor *inflación anual* por sobre el promedio general (3.48%); no obstante, en la *inflación mensual* (0.18%) la mayor variación se registró en *Machala*, *Loja* y *Esmeraldas*.

INFLACIÓN ANUAL POR CIUDADES



INFLACIÓN MENSUAL POR CIUDADES





VI. INFLACIÓN INTERNACIONAL²

² A partir de enero 2013, el cálculo de la inflación internacional anual de la *lámina 25 de este documento*, utiliza *nuevos ponderadores* obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador en base de los cuales se obtiene un ponderador.

La fórmula utilizada es la suma-producto del *ponderador mencionado* multiplicado por su respectiva *inflación anual*; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para todo el año **2012** el 82.8% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.

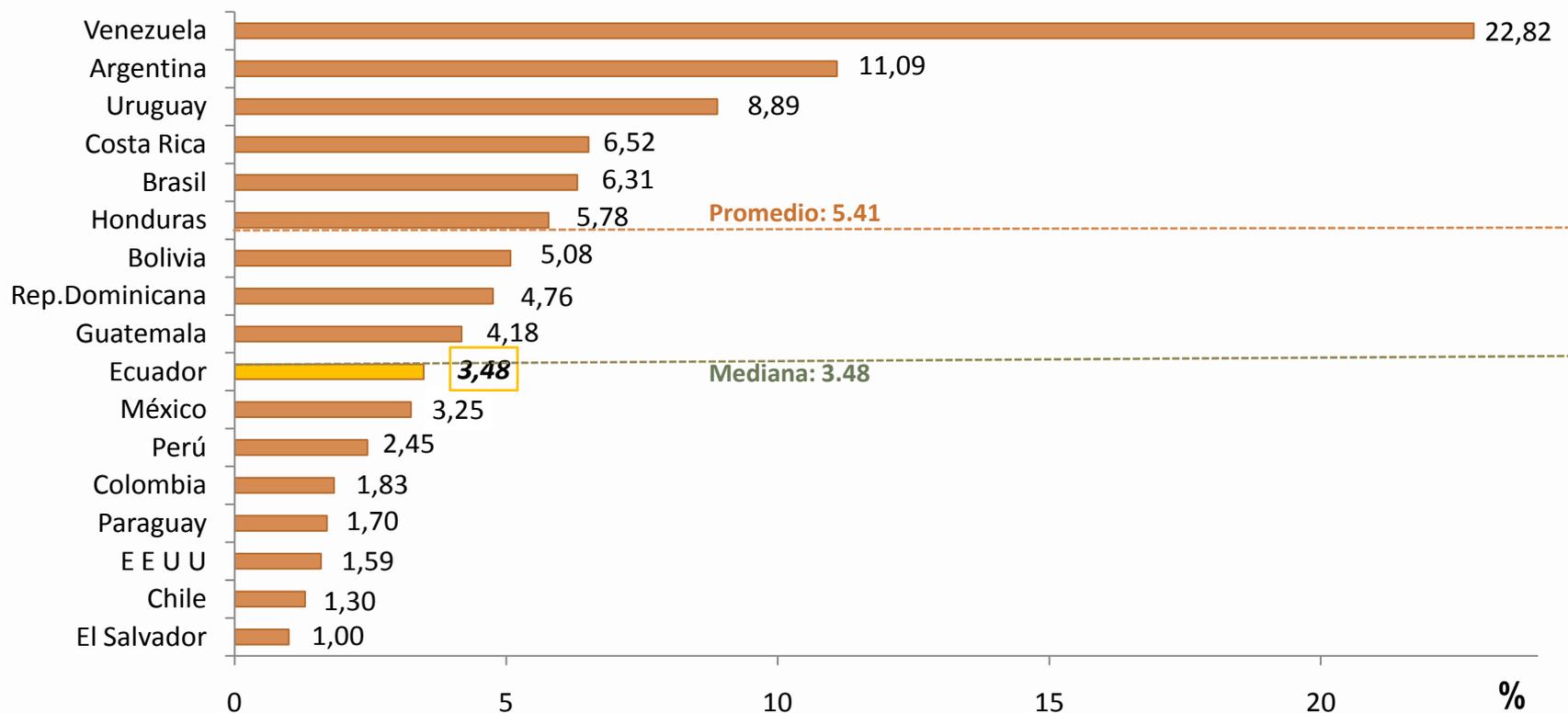




En febrero de 2013, de un grupo de 17 países analizados, en su mayoría de América Latina, Ecuador se ubica en la mediana y por debajo del promedio.

INFLACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)



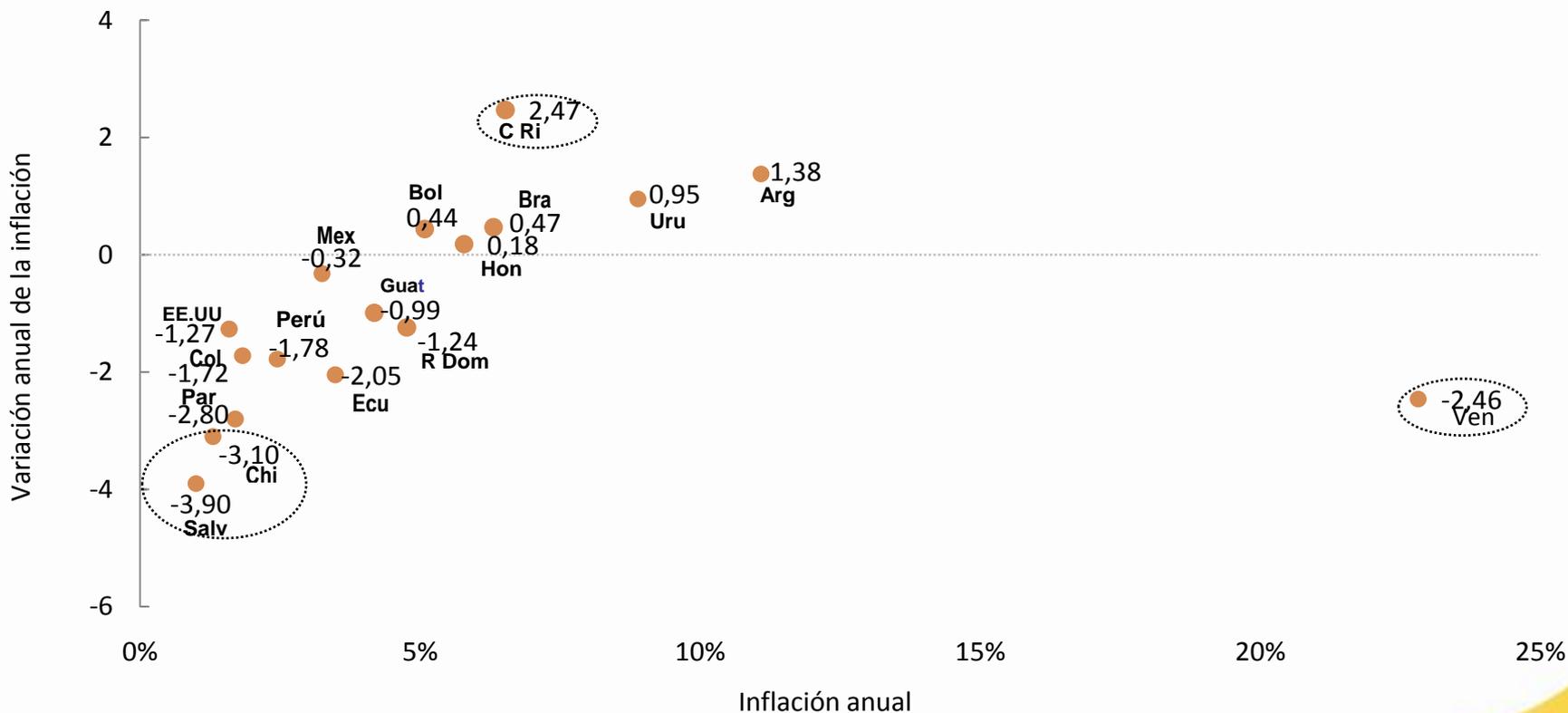
* La información de Estados Unidos, República Dominicana y Argentina corresponde a cifras de enero 2013.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados



En febrero de 2013, la *variación anual de la inflación* de Costa Rica se ubica como la más alta de la región; por el contrario, El Salvador y Chile registran la mayor variación negativa. Venezuela, a pesar de registrar variación negativa es el país con la economía de mayor inflación anual.

INFLACIÓN Y VARIACIÓN ANUAL DE LA INFLACIÓN

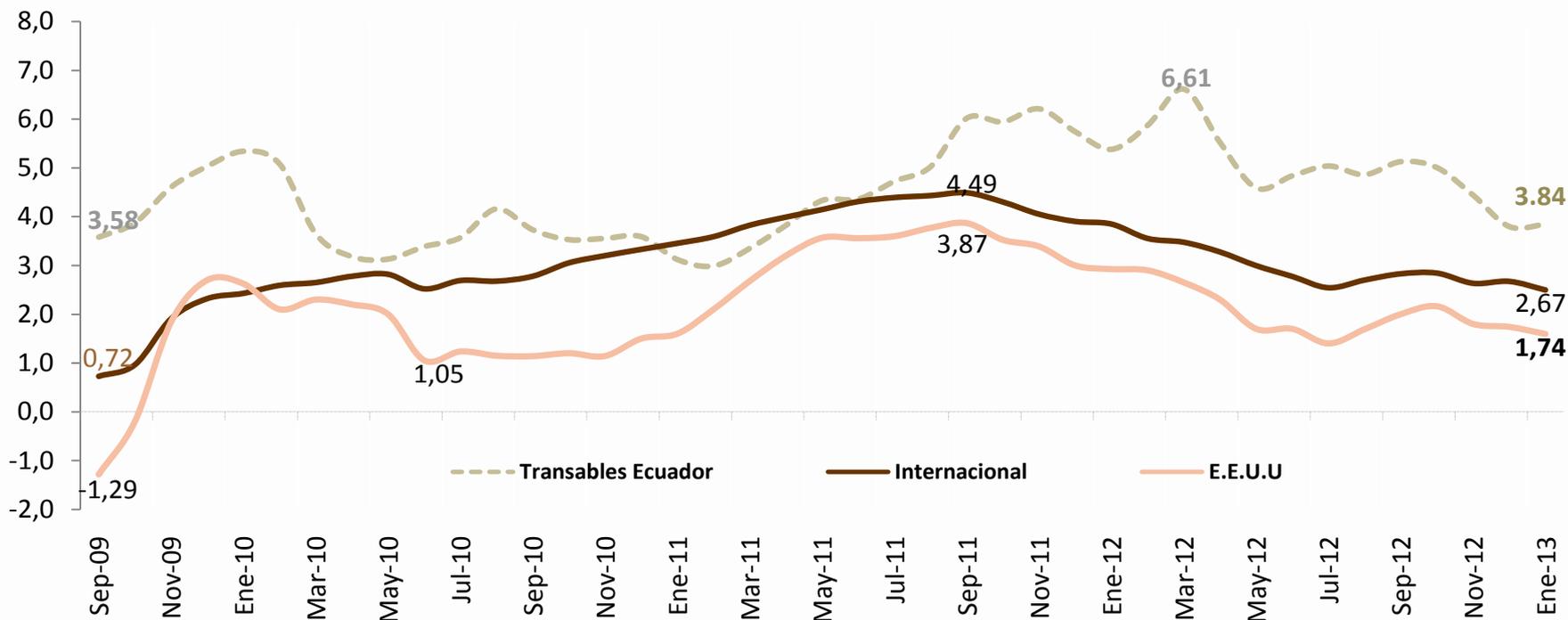


Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados



En enero 2013, la *inflación anual* de los *bienes transables del Ecuador* se mantiene por sobre las series que representan a la inflación internacional y a la inflación de los Estados Unidos*.

INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)



* Por no contar con toda la información de la muestra de países seleccionada, la información se presenta con un mes de retraso.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados



VII. HECHOS RELEVANTES

- En febrero de 2013, la inflación mensual (0.18%) se desaceleró respecto al porcentaje del mes anterior (0.50%) y es inferior también a la de igual mes del año anterior (0.78%).
- Cinco ciudades investigadas se ubicaron por sobre el promedio general, y 3 ciudades por debajo del mismo (2 de estas últimas fueron deflacionarias: Ambato y Manta).
- Los ítems de *Bebidas alcohólicas y Tabaco* se encarecieron en 5 ciudades: Machala, Loja, Esmeraldas, Guayaquil y Cuenca como consecuencia de la vigencia de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado.
- Ciertos artículos de la división de *Salud* se encarecieron en 3 ciudades: Loja, Guayaquil y Cuenca, por el aumento en el precio de las medicinas y en servicios de atención médica, en particular la atención odontológica que se encareció por incrementos en la materia prima y recursos humanos.
- Ciertos ítems de *Recreación y Cultura* se encarecieron en Machala, Loja y Quito, debido a nuevos precios de fábrica en los rubros de TV a color, DVD, radio grabadora y entradas a partido de fútbol.
- Ciertos ítems de *Muebles y Artículos para el Hogar* se encarecieron por nuevos precios de fábrica en Esmeraldas, Guayaquil y Quito, en los ítems: foco, jabón y cortina de baño, juegos de sala, lavadora.
- Ciertos ítems de *Prendas de Vestir* que utilizan materia prima importada se encarecieron por utilización de hilo, tela y cierres.

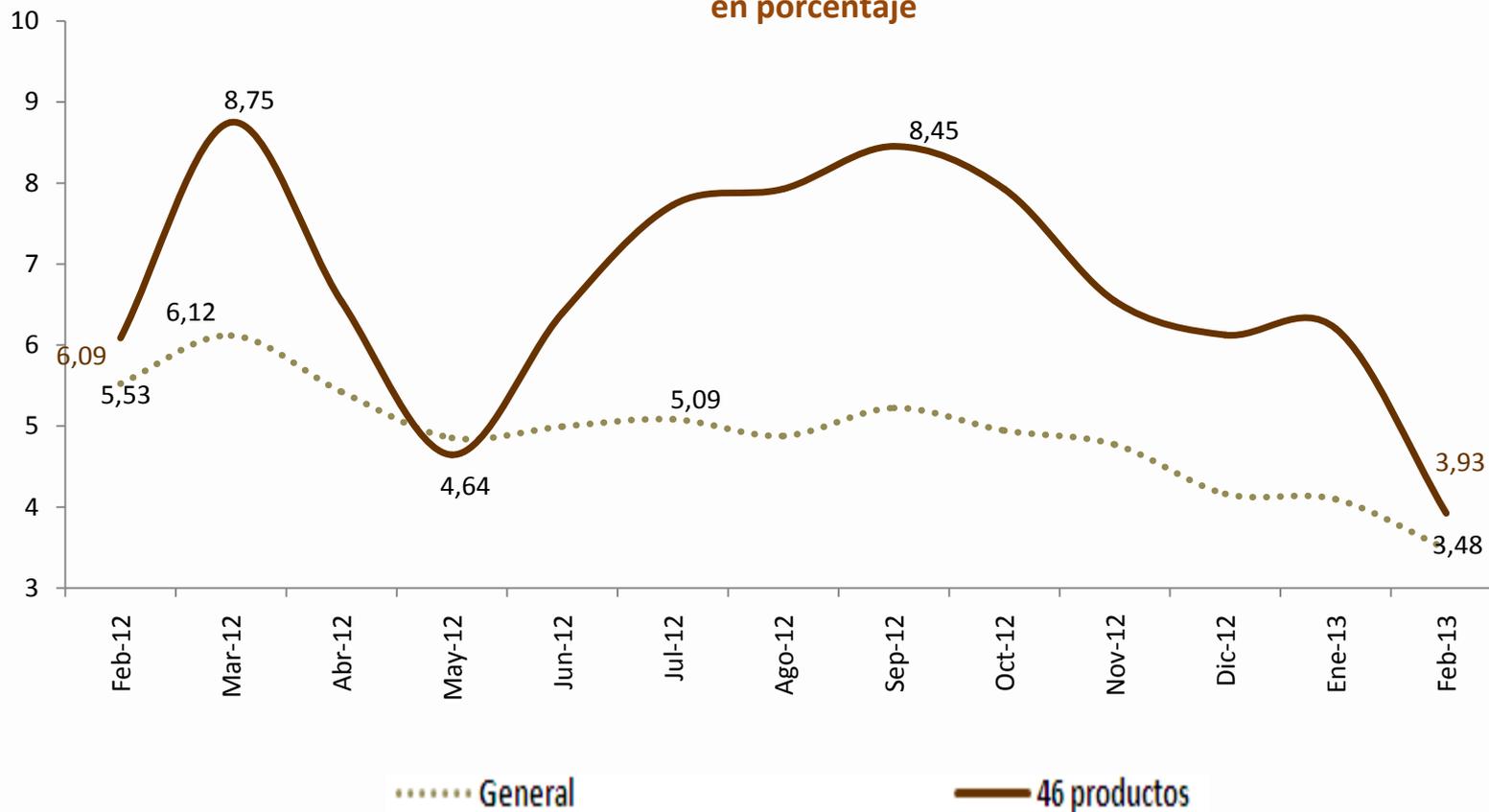


DECRETO EJECUTIVO DE POLITICA DE PRECIOS PARA EL CONTROL DE LA ESPECULACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS *

- Consiste en establecer *precios referenciales* para cada uno de los 46 *productos a ser controlados*, a fin de que sirvan de base para el *control de la especulación*.
- La *metodología de cálculo*, incluye: **1.** Levantamiento de información histórica de precios a nivel de mayorista, en cada uno de los mercados de dicha categoría a nivel nacional de los (3) meses inmediatos anteriores, a partir de la entrada en vigencia del Decreto, a fin de contar con mínimo (30) datos para el cálculo del *precio referencial*. **2.** El precio referencial será la *mediana de los precios históricos* previamente levantados, de cada producto, en cada uno de los mercados mayoristas a nivel nacional. **3.** Los precios referenciales de cada producto, serán *publicados dentro de los primeros (5) días de cada mes*, en la página web del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, y del Ministerio de Industrias y Productividad, a fin de que tengan acceso a los mismos, las autoridades de control y la ciudadanía. **4.** Esos Ministerios, actualizarán mensualmente los precios referenciales aplicando una mediana móvil de precios históricos.
- Los 46 *productos a controlarse* son: arroz flor, avena, carne de res con hueso, molida, y sin hueso, carne de cerdo con hueso, chuleta de cerdo, costilla de cerdo, presas de pollo, pollo entero, leche, huevos de gallina, limón, mandarina, maracuyá, naranja, naranjilla, melón, papaya, piña, plátano maduro, plátano verde, sandía, aguacate, mora, uva, manzana, tomate de árbol, brócoli, col, lechuga, ajo, cebolla blanca, cebolla paiteña, pimiento, tomate riñón, arveja tierna, choclos, fréjol tierno, habas tiernas, fréjol seco, lenteja, papa superchola, melloco, yuca.



INFLACIÓN ANUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 46 PRODUCTOS en porcentaje



En conjunto, los 46 productos ponderan el 15.54% dentro de la canasta de bienes y servicios con la que se mide la inflación; en los doce últimos meses, la inflación anual de los 46 productos es superior a la inflación general, excepto en mayo 2012.

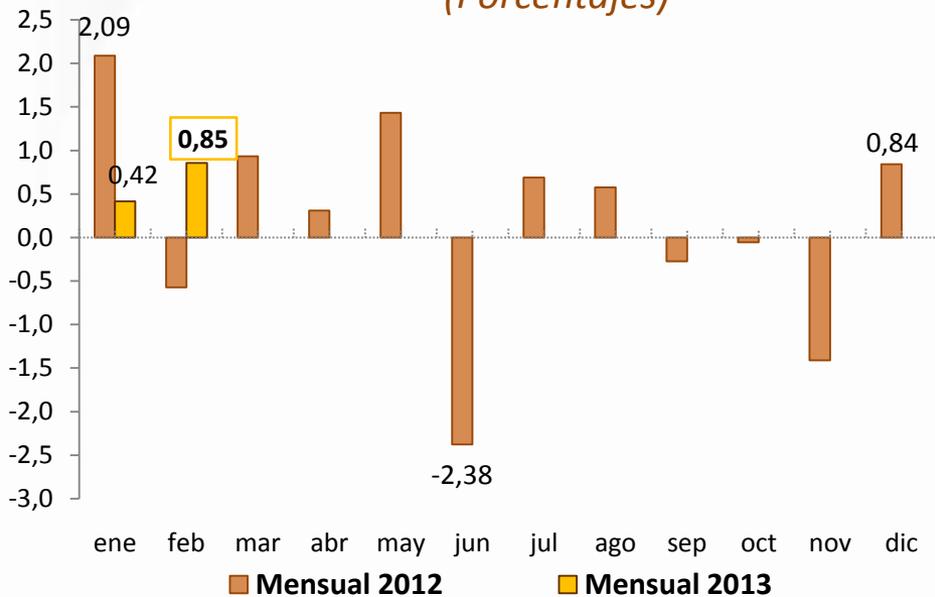


VIII. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL IPP





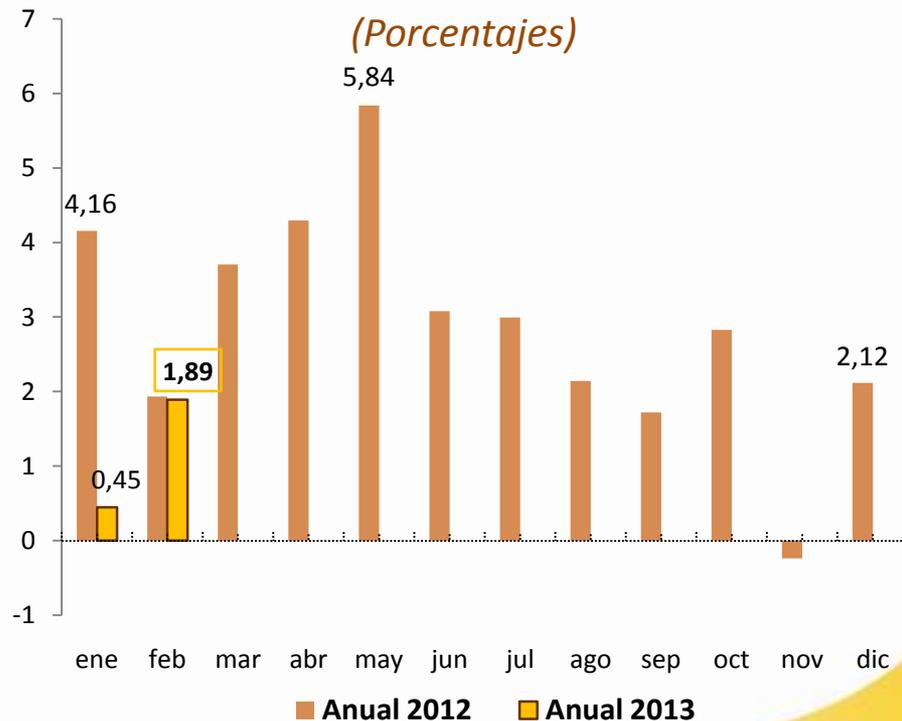
INFLACIÓN MENSUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



En febrero 2013 la *inflación mensual del IPP* se duplicó respecto del porcentaje de enero y se ubicó en 0.85%. Este resultado se explica por el aumento en las secciones de *Minerales; Productos de Agricultura, Silvicultura y pesca y en Productos Alimenticios, Bebidas, Tabaco y textiles.*

Por su parte, se registró una *inflación anual del IPP* de 1.89%, resultado que cuadruplica al porcentaje registrado en enero. Los mayores aumentos se registraron en *Minerales* y en *Alimentos, bebidas y textiles.*

INFLACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)

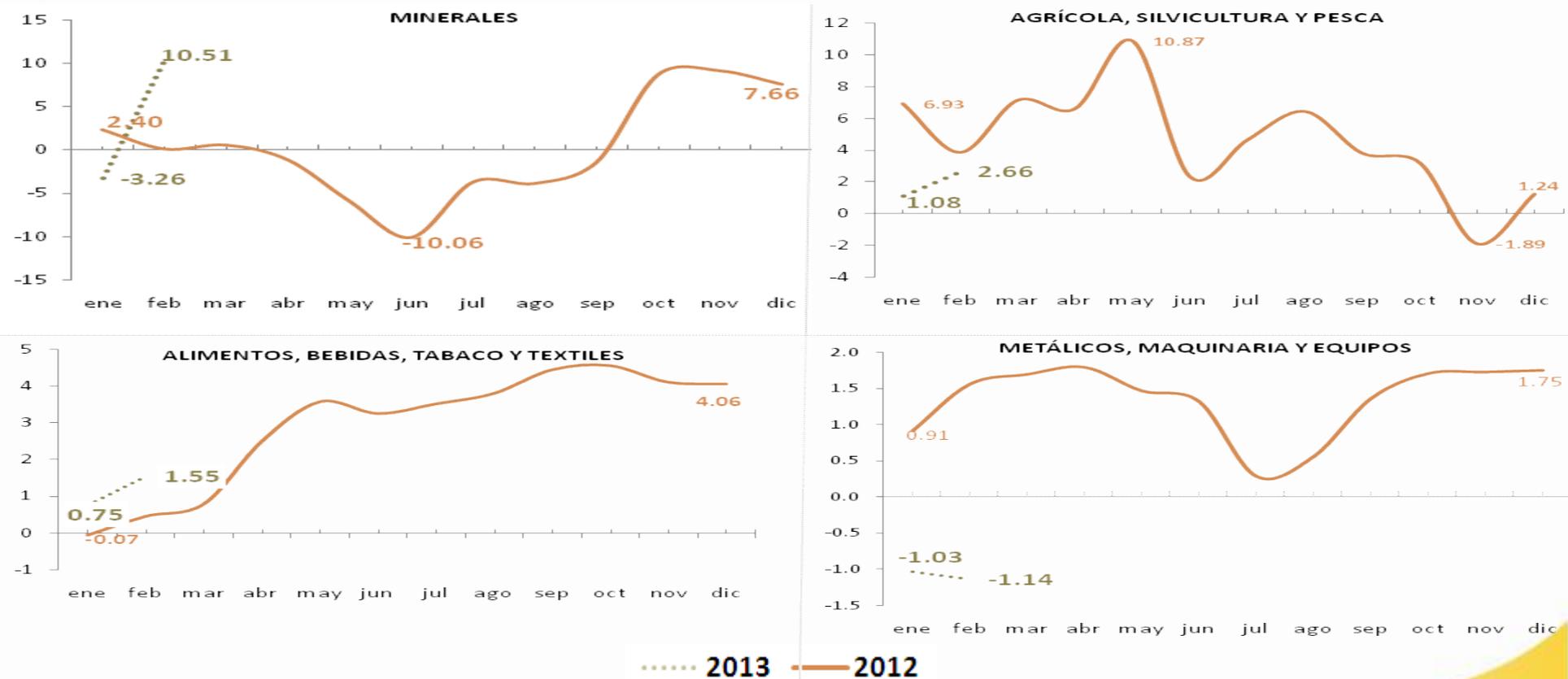


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).



La mayor *inflación acumulada del IPP* de febrero 2013, se observó en la sección de *Minerales* (10.51%), seguido de *Agrícola, Silvicultura y pesca* (2.66%).

INFLACIÓN ACUMULADA DEL IPP NACIONAL POR SECCIONES (Porcentajes)

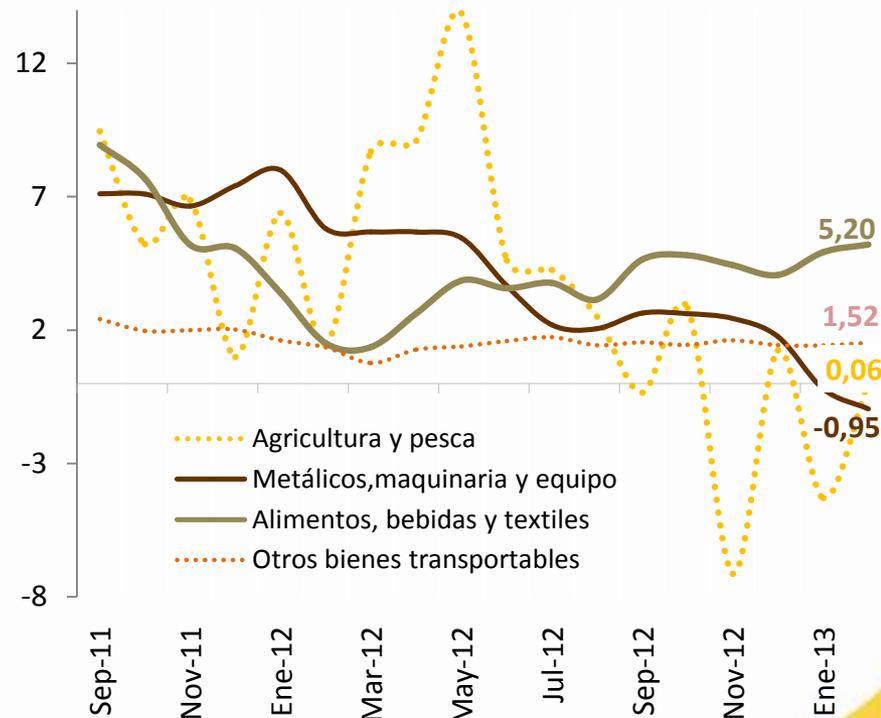
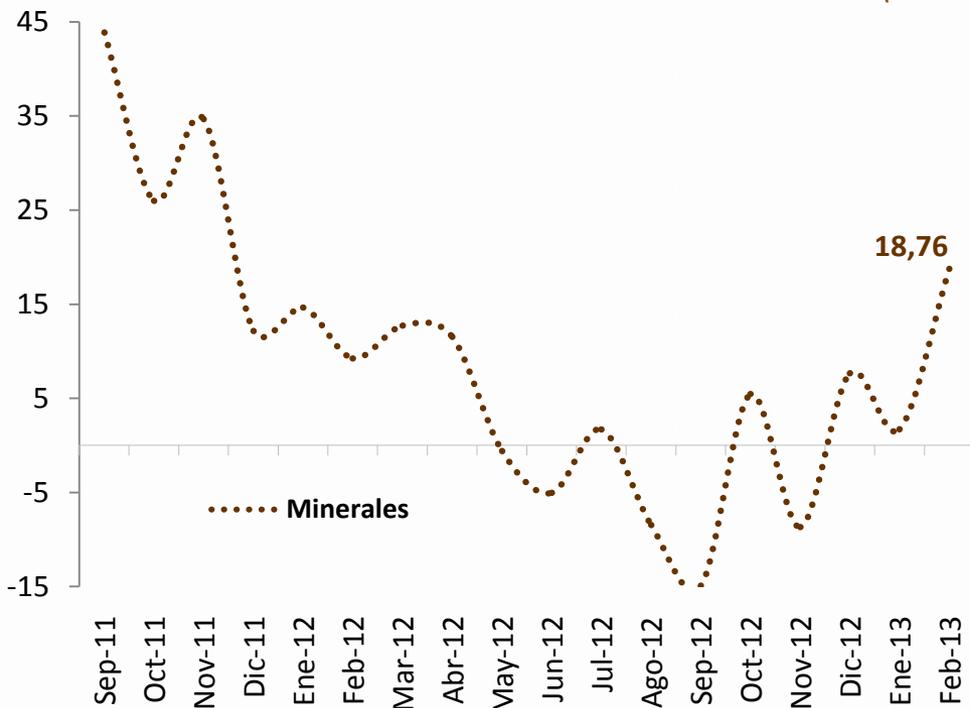




En febrero 2013, los *Minerales* (gráfico de la izquierda) registran variación positiva (18.76%), observando un comportamiento disímil que fluctúa de acuerdo a la cotización de precios de la onza de oro en la bolsa Troy. En el resto de secciones destaca la inflación en *Alimentos, bebidas y textiles* (5.20%).

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD

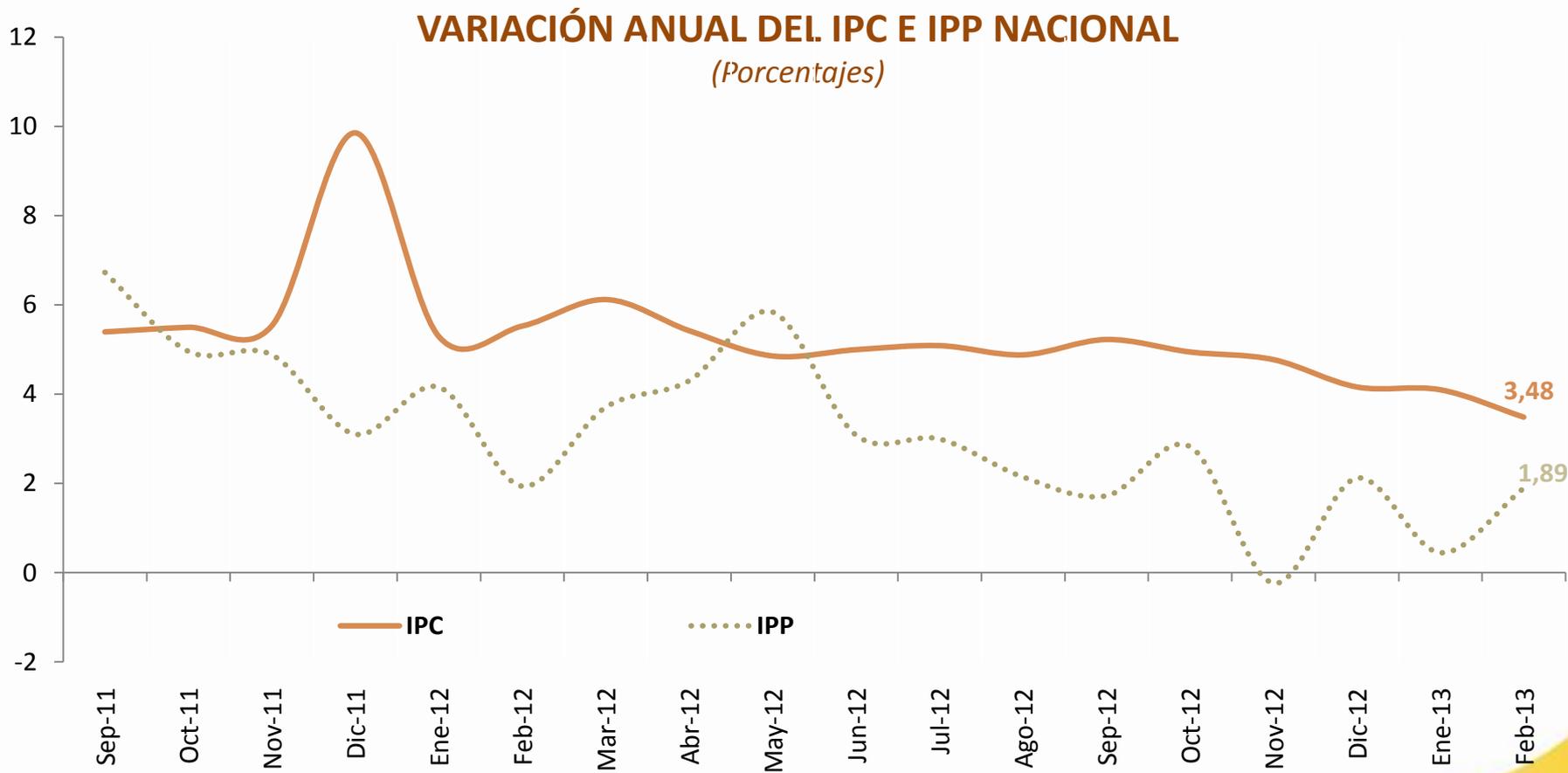
(Porcentajes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).



En febrero de 2013 la serie que representa la inflación anual del IPP, que mide la variación de los precios de los productos directamente en fincas, fábricas y haciendas se ubicó por debajo de la serie del IPC. Vale indicar que la canasta del IPC contiene 299 artículos, en tanto que la del IPP investiga 1.034 ítems.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

SOL

*Cultura **La Tolita**, de 400 aC. a 600 dC.
En su representación se sintetiza toda
la mitología ancestral del Ecuador.
Trabajado en oro laminado y repujado.*

Museo Nacional

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA ECONÓMICA

2013. © Banco Central del Ecuador

www.bce.fin.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.

LA REVOLUCIÓN
CIUDADANA
Avanza!